

0 5755



1 05755

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de Dn. Jacinto
González Ripa, de nacionalidad española, domiciliado en
Logroño, Avenida de Colón nº 36, y que ha de recaer so-
bre " CAJA DE CARTON PLEGABLE A PARTIR DE UNA HOJA PLANA "

Memoria descriptiva

El registro del Modelo de Utilidad que se solici-
ta tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva
en todo el territorio nacional y sus posesiones de una
caja de cartón plegable a partir de una hoja plana, con-
forme se describe a continuación y se representa gráfica-
mente en el adjunto dibujo, a título de ejemplo.



El presente Modelo de Utilidad se refiere a una caja de cartón plegable del tipo que se forma partiendo de una hoja plana provista de solapas, orejetas, hendiduras y cajos que se combinan para constituir una caja paralelepipédica.

Las cajas de este tipo, actualmente en uso, no ofrecen suficiente resistencia ni rigidez, por lo que su empleo está generalmente limitado a contener artículos de confitería y análogos mientras que las del modelo que se pretende registrar, por la mayor eficacia de sus elementos de enlace, se prestan también a contener artículos relativamente voluminosos y pesados como, por ejemplo, calzado y puede ser confeccionadas con hojas de cartón fuerte. Por consiguiente, tienen también aplicación en las ramas de la industria y el comercio que actualmente se ven obligadas a usar cajas ya armadas y agrapadas con los evidentes inconvenientes de mayor empleo de material y mano de obra en su fabricación y ocupación de considerable espacio en su almacenamiento.

Sus principales rasgos característicos consisten en que las orejetas de enlace de las caras posterior y anterior poseen salientes que rebasan el nivel del plano superior de la caja y las hendiduras de las caras laterales en que estas orejetas penetran se prolongan verticalmente en sentido ascendente hasta sendas solapas que mediante cajos se doblan hacia adentro de suerte que, al doblarlas, se doblan también las puntas de las orejetas mencionadas, consiguiendo con ello una solidarización más perfecta de los elementos constitutivos de la caja, una vez armada. Por otra parte, el enlace de cierre entre la solapa de la tapa y la



5 cara frontal ofrece la particularidad de que la lengüeta de cierre está en dicha cara frontal y el ojal para su entrada se halla en dicha solapa, habiéndose previsto sendas hendiduras verticales descendentes que completan la lengüeta, conservando las partes contiguas de la cara frontal, lo cual tiene por efecto el reforzar la fijación del cierre al producirse una adherencia entre los labios del ojal o hendidura de la solapa y la lengüeta y otra adherencia entre los bordes de las hendiduras verticales y el borde superior del ojal.

10 Para la mejor comprensión del modelo se acompañan dibujos representativos de un ejemplo no limitativo, de ejecución de una caja de tipo apropiado para la industria de calzado, en los cuales:

15 - la figura I muestra la hoja plana de que se ha de partir para la formación de la caja;

- la figura II presenta la caja ya formada y abierta, pero sin doblar las solapas de las caras laterales ni la de la tapa, y

20 - la figura III muestra, parcialmente, la caja cerrada con las solapas de las caras laterales dobladas, comprendiendo en su doblez las orejetas de enlace, y la solapa de la tapa engarzada en la lengüeta de la cara frontal.

25 Las seis caras del paralelepípedo formado por la caja se han designado con las letras A,B,C,D,E, y F. La A designa la cara frontal, la B, la base, la C, la cara posterior, la D, la tapa y las E-F, las caras laterales. La cara A va provista, lateralmente, de dos orejetas G y H, del mismo modo que la cara C posee las I y J. En las caras E,F y D se han previsto las solapas K, L y M respectivamente. Las líneas de trazos indican los pliegues de todas

30



estas caras, orejetas y solapas.

En las caras E y F se han efectuado los cortes o hendiduras troquelados 1 y 2 mientras que en la solapa M y en la cara frontal A se han efectuado los cortes 3 y 4, respectivamente.

El montaje de la caja del presente modelo tiene lugar doblando, por las líneas de trazos, las caras, orejetas y solapas descritas, para lo cual van provistas de un cajo que facilita esta labor. Las orejetas G e I se introducen en las ranuras 2 y las orejetas H y J en las ranuras 1, tal como se muestra en la figura II para facilitar la penetración en las ranuras 1 y 2, las orejetas G, I, H y J presentan desde su punto de conjunción con la base B una escotadura en suave curva ascendente. Al efectuarse el dobléz por la línea de trazos Y-Y' y la X-X', quedan plegadas, conjuntamente con las solapas K y L, las cuatro orejetas F, G, H e I, con lo que se consigue que la caja quede totalmente solidaria sin que pueda ser desmontada, es decir, tal como si hubiese estado cosida con grapas o pegada. Por último, el cierre de la caja queda terminado por el acoplamiento de la ranura 3 a los cortes 4 determinantes de la lengüeta prevista en la cara frontal A.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre que ésta no suponga una alteración de la esencialidad del invento.

Los terminos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como propio y nuevo en España a favor de Dn. Jacinto González Ripa, domiciliado en Logroño, Ave-



nida de Colón, 36, lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

PRIMERA.- Caja plegable a partir de una hoja plana del tipo en que la hoja partida comprende solapas, orejetas, hendiduras y cajos que se combinan para constituir la caja, caracterizada en que las caras frontal y posterior poseen orejetas de configuración análoga en cuyos extremos se han previsto sendos salientes de forma sensiblemente triangular que rebasan el nivel de contenido de la caja, mientras que la parte constitutiva de la base posee dos prolongaciones, destinadas a formar las caras laterales, con sus respectivas solapas, presentando cada una de dichas prolongaciones dos hendiduras paralelas a sus bordes laterales que también rebasan el nivel de contenido de la caja y que sirven para recibir las orejetas de las caras frontal y posterior, de tal suerte que, al efectuarse el dobléz de las solapas de las prolongaciones laterales mencionadas, quedan también doblados los salientes de que van provistas dichas orejetas, las cuales presentan, desde su punto de conjunción con la cara base una escotadura en suave curva ascendente, para facilitar su penetración en las hendiduras.

SEGUNDA.- La misma caja plegable a que se refiere la primera reivindicación, caracterizada en que la cara frontal posee, en su borde superior, dos hendiduras verticales descendentes destinadas a formar una lengüeta, mientras que la solapa de la tapa posee una hendidura horizontal por cuyos labios penetra la lengüeta de la cara frontal, a la vez que el labio superior queda acoplado a los labios de las hendiduras verticales constitutivas de dicha lengüeta.



TERCERA.- CAJA DE CARTON PLEGABLE A PARTIR DE UNA HOJA PLANA.

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de planos.

5

Madrid, 25 de Abril de 1964

P.A. de Dn. Jacinto González Ripa

Victor Gil Vega

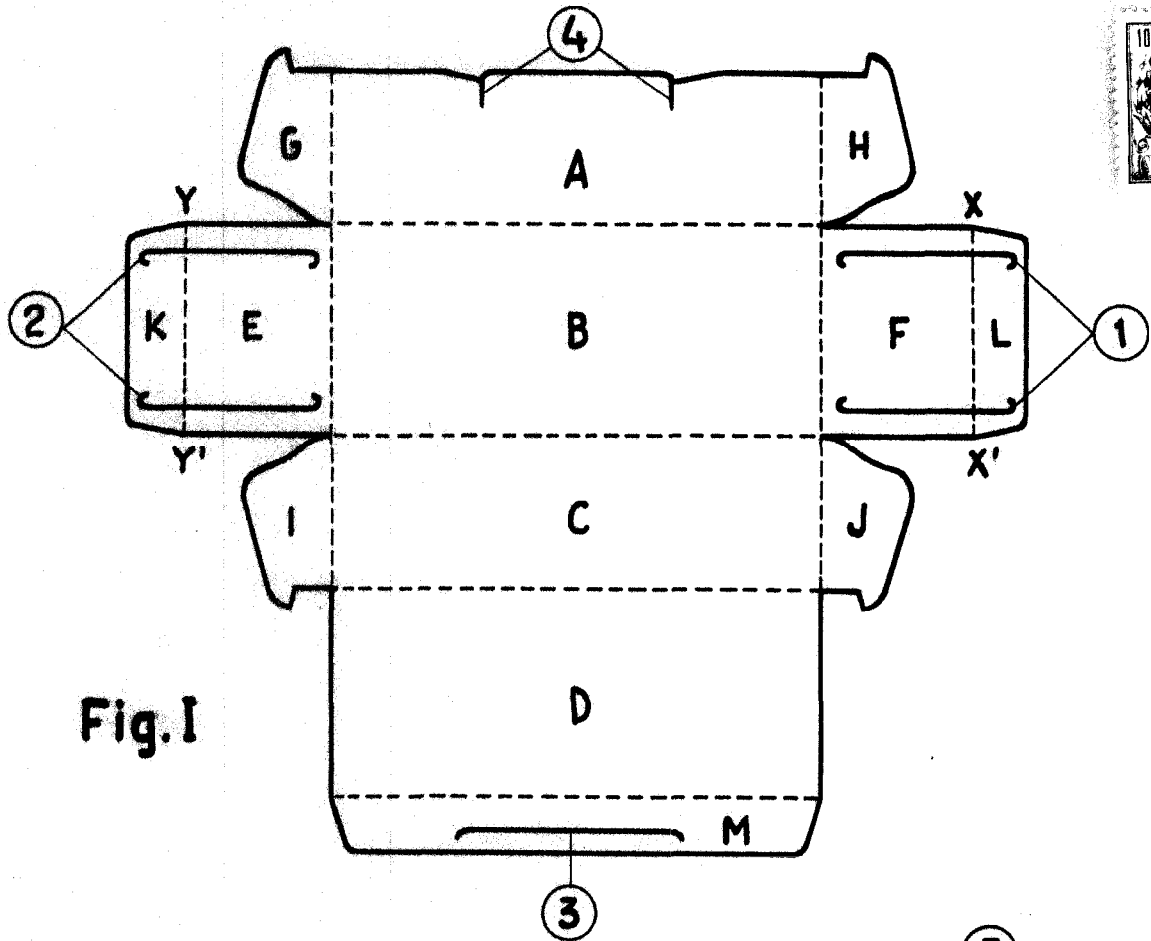


Fig. I

Fig. II

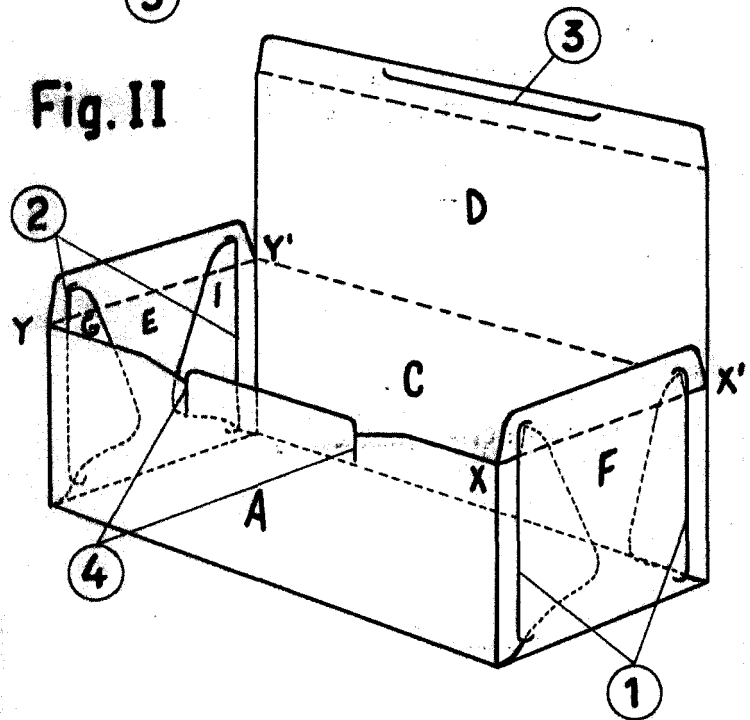
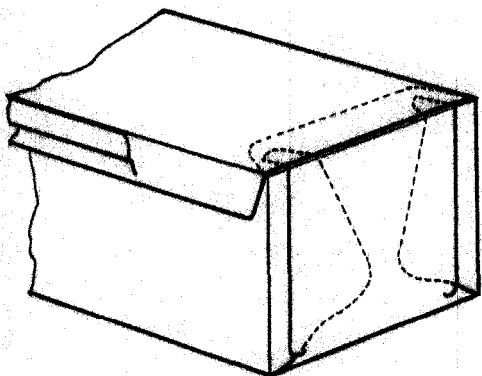


Fig. III



Logroño, abril 1964.

Escata variable